

Oficio 0037-2003

Guayaquil, 30 de abril del 2003

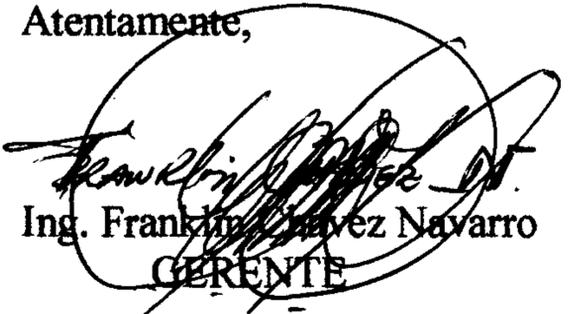
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Con la finalidad de cumplir con lo dispuesto en la resolución 92.1.4.0013 respecto al informe anual de los administradores expongo lo siguiente:

- 1.1. Nuestra empresa durante el tiempo que tiene constituida, ha logrado objetivos muy importantes a pesar de la crisis que atraviesa la sociedad ecuatoriana, logrando un apreciable cumplimiento en el índice de Ventas, el pago oportuno de las obligaciones adquiridas por nuestra empresa. Nuestros Activos Exigibles prácticamente son a corto plazo, en definitiva los objetivos han sido cumplidos.
- 1.2. La gerencia ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio en cuanto al personal contratado, sueldos, políticas de ventas y todas las disposiciones emanadas oportunamente y con eficiencia.
- 1.3. Respecto al punto anterior, debo indicar que no ha habido hechos extraordinarios que se hallan producido dentro de los ámbitos administrativos, laborables.
- 1.4. Por razones de espacio los accionistas autorizaron al Gerente para la compra de un local más amplio ubicado en la Ave. Las Monjas y Ave. C.J. Arosemena Centro Comercial Aventura Plaza Local # 30, el mismo que se encuentra en trámite.
- 1.5 De la comparación con datos contables anteriores, los actuales están bastantes aceptables.
- 1.6 La gerencia propone que de las utilidades sean repartidas de acuerdo a la Ley.
- 1.7 La gerencia recomienda:
 - a) Ampliar el universo de demandantes;
 - b) Mayor intervención en los Concursos de Precios;
 - c) Una oportuna recuperación de la cartera;
 - d) Incrementar la importación de insumos; y,
 - e) Terminar el tramite de compra del inmueble de INSUMOS

Atentamente,


Ing. Franklin Chavez Navarro
GERENTE



02 MAYO 2003